ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA ECONÓMICA ESTABA INCURSA EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y SELECCIÓN DE OFERTA DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 1202480: "SERVICIO DE AUDITORIA PARA VERIFICACIÓN DE CONTROL DE GASTOS DENTRO DEL PROYECTO FIREPOCTEP+", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 3.671,16 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 29 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	María Dolores Monuera Salazar
Vocal de la Dirección Solicitante de la Contratación	Francisco Senra Rivero

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 3 de mayo de 2024, tras la apertura pública del sobre único, se acordó por unanimidad remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP, al incurrir la oferta presentada por GESTIÓN 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA., en valores anormales. De igual forma, se acordó por unanimidad por la Mesa de Contratación remitir a la Dirección Solicitante de la contratación la documentación que se valora mediante criterios aritméticos, para su revisión y emisión del informe pertinente.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la Subdirección solicitante de la contratación, de fecha 20 de mayo de 2024, sobre la justificación de la oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que la oferta económica de la empresa GESTIÓN 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA, queda debidamente justificada, conforme a los motivos expuestos en el citado Informe.

De igual forma, se revisa por la Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 12 de mayo de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios aritméticos, acuerda por unanimidad:

Único: Otorgar las puntuaciones que se recoge en el Anexo I de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones presentadas en el proceso de licitación, aplicando los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación según la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa la presentadas por la empresa **GESTIÓN 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA**, por un importe de **MIL OCHOCIENTOS euros (1.800,00 €)**, Iva no incluido.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	29/05/2024	PÁGINA 1/4
	FRANCISCO SENRA RIVERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWPKSEPCZTZJ6RC2JRGY8DH252	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de siete (7) días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	29/05/2024	PÁGINA 2/4
	FRANCISCO SENRA RIVERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWPKSEPCZTZJ6RC2JRGY8DH252	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I : PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO ARITMÉTICOS.

CONTR 2024 1202480

Versión 2.0.2.

		1		2		3		4	
VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	**Puntuación Máxima**	**AUDITORES DEL OESTE, S.L.**		**GESTIÓN 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA.**		**ARCA AUDITORES S.L.**		**DF AUDITORS CONSULTORS**	
		Comentarios		*Comentarios*		*Comentarios*		*Comentarios*	
EXPERIENCIA DE LOS MEDIOS ADSCRITOS.	Hasta 51 puntos	Se han relacionado operaciones correspondientes a proyectos europeos con coste elegible del beneficiario auditado no inferior a 500.000€, ejecutadas en los últimos ocho (8) años, avalados por certificados por órgano competente y/o declaración responsable.	**51,00**	Se han relacionado operaciones correspondientes a proyectos europeos con coste elegible del beneficiario auditado no inferior a 500.000€, ejecutadas en los últimos ocho (8) años, avalados por certificados por órgano competente y/o declaración responsable.	**51,00**	Se han relacionado operaciones correspondientes a proyectos europeos con coste elegible del beneficiario auditado no inferior a 500.000€, ejecutadas en los últimos ocho (8) años, avalados por certificados por órgano competente y/o declaración responsable.	**51,00**	Se han relacionado operaciones correspondientes a proyectos europeos con coste elegible del beneficiario auditado no inferior a 500.000€, ejecutadas en los últimos ocho (8) años, avalados por certificados por órgano competente y/o declaración responsable.	**51,00**
Valoración Criterios sujetos a juicio de valor			**51,00**		**51,00**		**51,00**		**51,00**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

PÁGINA 3/4
29/05/2024
FIRMADO POR
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA
FRANCISCO SENRA RIVERO
JUAN ANTONIO CANALES POZO
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ
MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR
VERIFICACIÓN
PK2jmWPKSEPCZTZJ6RC2JRGY8DH252
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

ANEXO II PUNTUACIÓN OBTENIDA Y CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	EXPERIENCIA DE LOS MEDIOS ADSCRITOS. Hasta 51 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 49 puntos	Valoración Total
1	GESTIÓN 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA.	51,00	1.800,00 €	49,00	100,00
2	DF AUDITORS CONSULTORS	51,00	2.235,00 €	37,16	88,16
3	ARCA AUDITORES S.L.	51,00	2.250,00 €	36,75	87,75
4	AUDITORES DEL OESTE, S.L.	51,00	2.400,00 €	32,67	83,67

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	29/05/2024	PÁGINA 4/4
	FRANCISCO SENRA RIVERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWPKSEPCZTZJ6RC2JRGY8DH252	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	